

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12471** *Resolución de 12 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 123, de 24 de octubre de 2014, con corrección de errores en el número 128, de 5 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación:

Un puesto de Dirección de la Asesoría Jurídica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 12 de noviembre de 2014.–La Alcaldesa, Carmen Bayod Guinalio.